

INICIATIVA SOBRE GOBERNANZA URBANA PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR EN CIUDAD DE MÉXICO

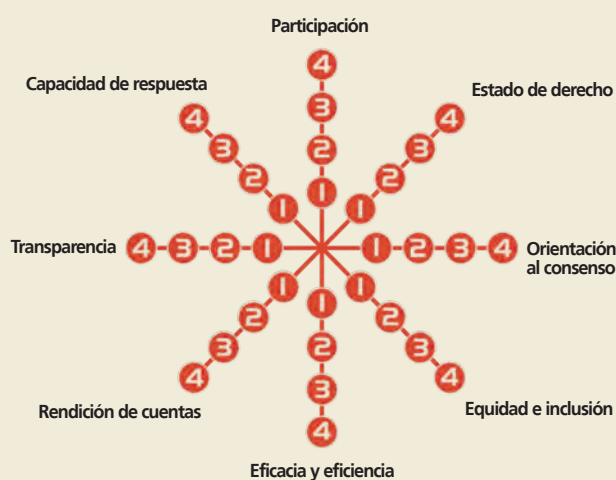


Figura 1. Principios clave de la buena gobernanza del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Esquema diseñado por la Organización Mundial de la Salud, programa de Liderazgo Urbano, con base en: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 'Governance for sustainable human development': a UNDP policy document. Nueva York: PNUD; 1997.

Introducción

El objetivo de este informe es transmitir los avances logrados en Ciudad de México sobre la ejecución de la Iniciativa de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre Gobernanza Urbana para la Salud y el Bienestar, así como presentar el contexto y los principios de la Iniciativa mundial, los logros de Ciudad de México y los próximos pasos. Los destinatarios de este informe son las autoridades municipales, los gobiernos nacionales y los donantes.

Antecedentes

La gobernanza urbana en favor de la salud y el bienestar se refiere a aquellos procesos específicos de interacción y la posterior toma de decisiones para generar soluciones colectivas que mejoren la salud y el bienestar por medio de prácticas de creación conjunta, cambio social y compromiso institucional como parte de enfoques de todo el gobierno y toda la sociedad.

La **salud** es parte integral del **bienestar** y del **desarrollo económico y social**. De hecho, los importantes avances en la esperanza de vida sana en el último siglo se lograron en gran medida gracias a las mejoras en las condiciones sociales, ambientales y económicas.

Las estructuras de gobernanza urbana ofrecen oportunidades únicas para la innovación social por los siguientes motivos:

- su proximidad y conocimiento práctico de las necesidades de las personas que nacen, viven, crecen, trabajan y envejecen en las ciudades;
- su capacidad para facilitar intervenciones por medio de las políticas de diversos sectores para mejorar la salud de toda la población con equidad y eficacia;
- su capacidad para facilitar la participación de la comunidad de forma más eficaz y fluida.

Por lo tanto, es importante fortalecer la gobernanza urbana para formular políticas **intersectoriales y participativas** destinadas a promover la salud, el bienestar y la equidad.

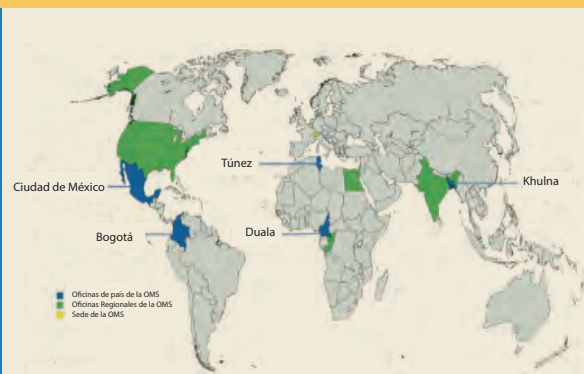


Figura 2. Ciudades que aplican la Iniciativa sobre Gobernanza Urbana para la Salud y el Bienestar. Esquema diseñado por la Organización Mundial de la Salud, programa de Liderazgo Urbano. Fuente: Organización Mundial de la Salud. WHO initiative on urban governance for health and well-being. Ginebra: OMS; 2024. Disponible en: <https://www.who.int/initiatives/urban-governance-for-health-and-well-being>

¿En qué consiste la Iniciativa sobre Gobernanza Urbana para la Salud y el Bienestar?

El propósito de esta iniciativa, promovida por la OMS y con el financiamiento de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación, es apoyar las acciones locales que fomentan la **buena gobernanza urbana** en favor de la salud y el bienestar, con especial énfasis en la participación comunitaria. Basada en los principios de la buena gobernanza del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (véase la figura 1), **el objetivo** de la Iniciativa es mejorar el estado de salud y el bienestar de la población de las ciudades mediante una gobernanza urbana participativa e intersectorial de aquí al 2028. Se organiza en dos fases (2020-2024 y 2025-2028) y se aplica en cinco ciudades de todo el mundo (véase la figura 2).



Ciudad de México, con una población de 9,2 millones de habitantes, está gobernada por un Jefe de Gobierno que se elige cada seis años por votación popular. La ciudad está conformada por 16 alcaldías (véase la figura 3), cada una con un alcalde o alcaldesa que se elige cada tres años, con derecho a reelección por otros tres.

CIUDAD DE MÉXICO

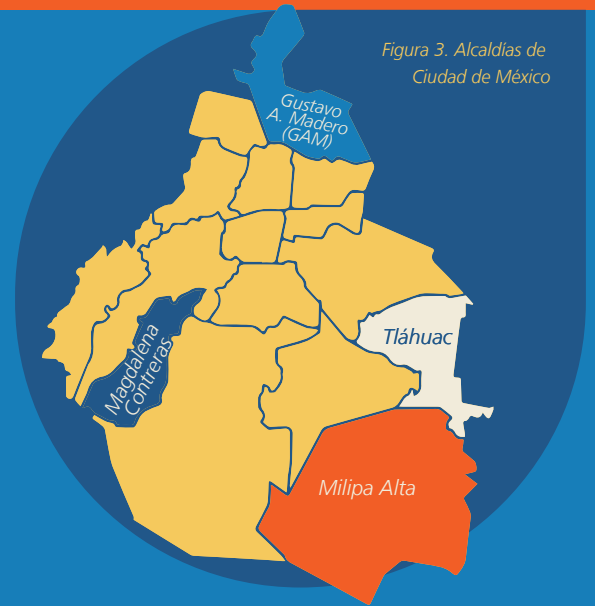


© Alex wolf mx

Primera fase: 2020-2024

Tras el compromiso de la Jefa de Gobierno (véase la figura 5), se formó un Grupo Asesor Externo compuesto por académicos y secretarías municipales. Mediante la aplicación de criterios de equidad (considerando el alto grado de vulnerabilidad, la infraestructura disponible en los centros de atención primaria y la mayor disponibilidad de espacios comunitarios como lugares idóneos para desarrollar las prácticas de gobernanza), se seleccionó a la Alcaldía Gustavo A. Madero (GAM) como la primera en ejecutar la iniciativa. Posteriormente, también se han incorporado a la iniciativa las alcaldías de Milpa Alta, Magdalena Contreras, Tláhuac e Iztacalco. En la figura 4 se muestra un resumen de los resultados.

Figura 3. Alcaldías de Ciudad de México



Foros mundiales de ciudades (OMS)

Intercambios del Programa de Liderazgo Urbano entre Bogotá y Ciudad de México, 2022 y 2023

- Reuniones regionales para alcaldes sobre municipios, ciudades y comunidades saludables, 2022 y 2023
- Diálogo mundial de alcaldes, 2021 y 2022
- Conferencia Internacional sobre Salud Urbana, 2021 y 2022
- Cumbre de Ciudades de las Américas de Denver, 2023
- Reunión Regional para la Acción Intersectorial, 2023

Modelos exitosos de gobernanza urbana

Plataforma de intercambio de conocimientos entre ciudades



Investigación y evidencia

- Consejo Local de Salud de la Alcaldía Gustavo A. Madero (GAM)
- Red de Alcaldías Promotoras de la Salud de Ciudad de México

- Estudios de casos sobre mecanismos intersectoriales
- Grupos focales y entrevistas sobre gobernanza urbana con las principales partes interesadas
- Mapeo de los mecanismos intersectoriales y participativos
- Revisión de la legislación sobre competencias de salud locales
- Mapeo de la intersectorialidad y las fuentes de información sobre salud en Ciudad de México
- Mapeo de los actores en el ámbito de la gobernanza en Ciudad de México

- Capacitación a dos cohortes del Programa de Liderazgo Urbano con más de 25 sesiones y más de 25 participantes entre líderes comunitarios e instituciones gubernamentales
- Dos talleres de seguimiento de los determinantes sociales de la salud y la equidad en Chile y Colombia, 2023
- Curso de capacitación sobre liderazgo y ciudades inclusivas: Comisión Económica para América Latina y el Caribe
- Curso sobre la equidad sanitaria en tiempos de caos: viejas realidades, nuevos retos: University College London, OMS, Universidad de Lausana, 2022
- Evaluación de desigualdades, formación en línea, 2021

Figura 4. Marco lógico de la OMS adaptado para la Iniciativa sobre Gobernanza Urbana para la Salud y el Bienestar en Ciudad de México

Partes interesadas en Ciudad de México

- Jefa de Gobierno
- Secretaría de Salud
- Alcaldía de GAM
- Consejo Local de Salud de GAM
- Jurisdicción Sanitaria de GAM
- Participación ciudadana de GAM
- Alcaldía de Tláhuac
- Alcaldía de Milpa Alta
- Alcaldía de La Magdalena Contreras
- Instituto Nacional de Salud Pública
- Organización Panamericana de la Salud

Creación de un laboratorio para la adaptación y aplicación de los criterios regionales del Movimiento de Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables (MCCS) en Ciudad de México.

Se adoptó un abordaje amplio e integrador para establecer un laboratorio destinado a adaptar y aplicar los criterios regionales del MCCS en Ciudad de México. Esta iniciativa promueve la participación, la equidad y la intersectorialidad como elementos clave de la gobernanza para el desarrollo de comunidades más saludables y sostenibles en la ciudad.



Figura 5. Carta de compromiso con la Iniciativa firmada por la Jefa de Gobierno de Ciudad de México, junio del 2021



Representantes de la Red Mexicana de Municipios Saludables y de la representación de la OPS en México. © OPS



Participantes de liderazgo urbano de la Alcaldía Gustavo A. Madero. © OPS

Ejemplo de éxito

Una de las prioridades establecidas de forma participativa en la Alcaldía de GAM fue abordar la violencia de género. Dos elementos notables de esta acción son:

- Elaboración de un mapa de los recursos e instituciones disponibles: realizar un ejercicio de mapeo de los recursos disponibles y las instituciones implicadas en la prevención y respuesta a la violencia de género. Esta iniciativa pretende mejorar la coordinación, aumentar la visibilidad y hacer más accesibles estos recursos para la población.
- Convocatoria a jóvenes artistas urbanos: ampliar el proceso participativo implicando a jóvenes artistas urbanos por medio de un concurso centrado en la prevención de la violencia de género. Este abordaje creativo pretende crear conciencia y contribuir a los esfuerzos de prevención de una manera única y de gran impacto.

Además, con el apoyo de la Secretaría de Salud y a través de la Red de Alcaldías Promotoras de la Salud de Ciudad de México, las alcaldías están avanzando en su compromiso de fortalecer la gobernanza urbana para la salud y el bienestar. Esto se logrará mediante la adaptación y aplicación progresivas de los criterios regionales del MCCS en las 16 alcaldías.

Principales logros

- Se ha garantizado el compromiso al más alto nivel con la gobernanza en favor de la salud y el bienestar.
- Se han visibilizado y fortalecido los mecanismos de funcionamiento y gobernanza en Bogotá y Ciudad de México.
- La salud y el bienestar, vistos a través del prisma de la equidad, la acción intersectorial y la participación comunitaria, se han situado en el centro de la agenda política.
- Se ha avanzado en la transición de un modelo tradicional de la salud a otro basado en los determinantes sociales de la salud.
- Se han analizado, sistematizado y fortalecido los mecanismos de participación e intersectorialidad, así como su coordinación.
- Se ha fortalecido la participación social en el ciclo de políticas.

Segunda fase: 2025-2028

- Se hará hincapié en seguir reforzando la equidad, la intersectorialidad y la participación comunitaria en la gestión municipal, y se incorporarán otros componentes de la buena gobernanza.
- La Iniciativa sobre Gobernanza Urbana para la Salud y el Bienestar se ampliará a las 16 alcaldías de Ciudad de México y las 20 localidades de Bogotá.
- Se seguirán redoblando los esfuerzos para reorientar el paradigma hacia la promoción de la salud y los determinantes sociales de la salud en la Región de las Américas.
- Se seguirá contribuyendo al fortalecimiento del MCCS en la Región mediante la aplicación de los criterios regionales del MCCS.



Firma de carta de adhesión en la Alcaldía La Magdalena Contreras. © OPS

OPS



Organización Panamericana de la Salud



Organización Mundial de la Salud
Región de las Américas

Con el apoyo financiero de:



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Swiss Agency for Development and Cooperation SDC

OPS/DHE/PS/23-0003

© Organización Panamericana de la Salud, 2024.
Algunos derechos reservados.

Esta obra está disponible en virtud de la licencia CC BY-NC-SA 3.0 IGO.